

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS**  
**FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

Comentario [1234561]:

**Comité de Currículo**  
**Sesión 008 – 11**  
**Sesión: miércoles 24 de Agosto de 2011**  
**10:00 AM**

**Hora: 10:00 AM**

**Lugar: Sala Segundo Piso Edificio Natura**  
**Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales**  
**Universidad Distrital “Francisco José De Caldas”**

**Orden del día:**

1. Informe de la reunión Comité de Currículo Institucional:
  - a) *Intervención del ILUD (Doctor Álvaro Castañeda).*
  - b) *TIC's*
  - c) *Novedades por parte de las coordinaciones de los Proyectos Curriculares con relación a las cátedras.*
2. Avances de la tarea del estado de las pruebas para segunda lengua en coherencia con el SACES. (Reunión con los demás coordinadores de los Comités de Currículo).
3. Estrategias de la Comisión SABER PRO: Capacitación docente al respecto.
4. Aportes acerca del documento de Modelo Educativo, intentar hacerlo consensuado con el Proyecto Curricular respectivo, analizarlo desde los Consejos de Carrera.

Cuál es la metodología que se ha implementado al respecto?
5. Documento de Política y Calidad Educativa. “ Políticas de calidad de la educación”
6. Varios

**Desarrollo del orden del día:**

1. *Informe de la reunión Comité de Currículo Institucional:*
  - a) *Intervención del ILUD (Doctor Álvaro Castañeda).*

Luego del diálogo con el Doctor Álvaro Castañeda director del ILUD, se llegó a la conclusión que en los nuevos pensum de los diferentes

Proyectos Curriculares de la Universidad será el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital (ILUD) el encargado de todo el proceso relativo a segunda lengua, es decir el éste se encargará de los horarios, profesores, las notas en el sistema Condor, etc.

Para los casos más urgentes específicamente los últimos semestres de los pensum en horas, se realizarán cursos intensivos, con el propósito de garantizar a los estudiantes todo lo relativo a la segunda lengua.

Por lo anterior específicamente para el Proyecto curricular de Tecnología en Topografía, el coordinador realizará una propuesta al ILUD con el propósito de buscar las estrategias prácticas que garanticen se cumpla el requisito del nivel de segunda lengua a los estudiantes cercanos a graduarse.

*b) TIC's*

A todo lo relativo a las TIC's se le está dando gran importancia dentro del Plan Trienal de la Universidad, está planeado que próximamente se convierta en un Instituto especializado, que nos ayude con temas importantes para el Comité de Currículo como las aulas virtuales, y la conectividad entre Facultades.

*c) Novedades por parte de las coordinaciones de los Proyectos Curriculares con relación a las cátedras.*

Sería bueno que el Sub-comité de currículo de cada Proyecto Curricular revisara como se está dando el proceso de las cátedras de la Facultad, de éste modo se tendría más conocimiento de la situación actual y se podrían trazar estrategias más cercanas a la realidad de la problemática.

*2. Avances de la tarea del estado de las pruebas para segunda lengua en coherencia con el SACES. (Reunión con los demás coordinadores de los Comités de Currículo).*

No se ha avanzado mucho en el tema, por lo que se decidió enviar oficio a los Coordinadores de los Proyectos Curriculares y a los representantes de los Sub-comités de currículo.

*3. Estrategias de la Comisión SABER PRO: Capacitación docente al respecto.*

El semestre anterior se realizó un simulacro de la prueba SABER PRO, la meta para este semestre es ajustar el simulacro con el propósito de que se acerque cada vez más a la realidad del examen actual.

Revisar de nuevo las preguntas realizadas por los docentes y la plataforma virtual donde se subió el simulacro.

A cada docente se le solicitaron cinco preguntas, sin embargo los docentes no saben hacer las preguntas de la prueba SABER PRO, por lo que se decidió presentar una propuesta de formación docente en lo relativo a la prueba, con el propósito de que multipliquen y socialicen estos conocimientos en la Facultad.

Por lo anterior se presentarán dos propuestas de cotización al Decano, para que sean estudiadas y aprobadas.

4. *Aportes acerca del documento de Modelo Educativo, intentar hacerlo consensuado con el Proyecto Curricular respectivo, analizarlo desde los Consejos de Carrera.*

El documento enviado por el Coordinador del Comité Institucional de Currículo es el documento general, se debe solicitar el documento de Modelo educativo de la Facultad.

Así mismo también se solicitará a todos los Proyectos Curriculares hacer llegar en medio magnético al Comité de Currículo todos los avances que tengan acerca del Modelo Educativo.

Para concluir este punto se decidió buscar la colaboración de la Facultad de Educación de la Universidad en lo relativo al establecimiento del Modelo Educativo de la Facultad. Así mismo otra práctica que podría ayudar es documentarse a partir de los Modelos Educativos de otras universidades.

1. *Documento de Política y Calidad Educativa. “ Políticas de calidad de la educación”*

El Comité de currículo Institucional no ha enviado aun el documento, se decidió volverlo a solicitar.

Siendo las 11:00 AM, la sesión se dio por terminada.